Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Número: DECTO-2026-1467-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 21 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-03106005- -NEU-DESP#MTDL - BAJA SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2026-03106005- -NEU-DESP#MTDL, del registro del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano, la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420, su modificatoria Ley 3470, y los Decretos DECTO-2025-1620-E-NEU-GPN, DECTO-2026-310-E-NEU-GPN y DECTO-2026-332-E-NEU-GPN; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420, su modificatoria Ley 3470 y los Decretos DECTO-2025-1620-E-NEU-GPN y DECTO-2026-310-E-NEU-GPN, se ha establecido la estructura del Poder Ejecutivo, Ministerios, Secretarías y Subsecretarías, estableciendo sus respectivas competencias orgánico-funcionales y modificando la denominación de los ministerios;

Que mediante el Decreto DECTO-2026-332-E-NEU-GPN se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia y de la Subsecretaría de Discapacidad y Personas Mayores, dependientes de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano, y se efectuaron las designaciones correspondientes para el cumplimiento de sus funciones, responsabilidades y competencias;

Que a través del Decreto mencionado precedentemente se designó, a la señora Vanesa Yisel ALVEZ como Encargada de Dispositivo Externo para Adolescentes MPE - Hogar Alderete, a partir de la fecha allí indicada;

Que resulta necesario proceder a un reordenamiento de estructura en el ámbito de la Dirección Provincial de Dispositivos de Cuidados Formales y Medidas Excepcionales dependiente de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas al personal que presta funciones en los distintos dispositivos, por lo cual se hace necesario dar de baja la designación de la agente Vanesa Yisel ALVEZ como Encargada de Dispositivo Externo para Adolescentes MPE - Hogar Alderete;

Que la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420, faculta al Poder Ejecutivo a disponer la aplicación del Artículo 34° de la Ley de Remuneraciones 2265 en todo el ámbito de la Administración Pública Provincial, y asimismo en el marco de sus facultades constitucionales, a

reestructurar, fusionar y reordenar las plantas de personal, reubicar los recursos humanos y adoptar cualquier otra medida necesaria respecto al funcionamiento de los órganos y organismos provinciales y desenvolvimiento de su personal para el mejor cumplimiento de la citada Ley;

Que atendiendo a lo expuesto, corresponde proceder al dictado de la norma correspondiente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: DÉSE DE BAJA a partir de la firma de la presente norma, de la estructura orgánico-funcional de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia dependiente de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano, aprobada por el Decreto DECTO-2026-332-E-NEU-GPN, a la persona que se indica en el Anexo **IF-2026-03108207-NEU-MTDL** que forma parte integrante de la presente norma, del cargo allí consignado con más las bonificaciones correspondiente al Artículo 34° de la Ley de Remuneraciones 2265.

Artículo 2°: Por el área correspondiente, **EFECTÚESE** la notificación de rigor.

Artículo 3°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Trabajo y Desarrollo Humano.

Artículo 4°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by CASTELLI Lucas Alberto
Date: 2026.09.16 13:48:21 ART
Location: Provincia del Neuquén

Lucas Alberto Castelli
Ministro
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano

Digitally signed by FIGUEROA Rolando Ceferino
Date: 2026.09.21 18:04:57 ART
Location: Provincia del Neuquén

Rolando Ceferino Figueroa
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.09.21 18:04:31 -03'00'